

ACTA N° 010/2026.- SESIÓN ORDINARIA

A los diez días del mes de Marzo del 2026, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo, presidido por la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los Concejales, José Delgado, Hugo Bosca, Raúl Echeverría, Laura Olivera, Gustavo Pérez, Diego Viera, Ricardo Mazzini, Héctor Lerena.

Siendo la hora 18. 30 se recibe a madres e usuarias del Polideportivo de Las Piedras, destacan el excelente servicio que se brinda a los usuarios, pero manifiestan su preocupación por la presencia de personas en situación de calle que se encuentran fuera del local, que realizan sus necesidades y pernoctan en el lugar, lo cual genera incomodidad ante los usuarios que ingresan y salen en los horarios de las actividades. Solicitan al Concejo, la posibilidad de algún tipo de medidas que mejore la situación planteada, resguardando el lugar para evitar situaciones con los menores. Se propone por parte del Concejo mantener una reunión con la Dirección de Deportes, usuarios del Polideportivo y Ministerio del Interior, para tratar la problemática planteada.

Siendo la hora 19,00 comienza la sesión
ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Actas 008 y 009/2026 con resoluciones
- 2- Informes de Comisiones Asesoras
- 3- Informe de Alcaldesa
- 4- POA 2026
- 5- Rendición de colaboración realizada al Oratorio y Centro Juvenil "El Carmen", otorgada por Res. 395/2025 (recibió la colaboración 09/01/26)
- 6- Rendición de la Murga La miel del Oso, colaboración otorgada por Res. 367/2025 (recibió la colaboración 27/01/26)
- 7- Nota de usuarios del Polideportivo Las Piedras, plantean problemática
- 8- Nota del Sr. Fredy Lopez, solicita colaboración para realizar un tablado a beneficio del grupo
- 9- Correo de Josefina Trias, solicita autorización para poder realizar solicitud a la UEP

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Actas 008 y 009/2026 con resoluciones, se aprueban 4 en 4.
- 2- Informes de Comisiones Asesoras La Comisión Territorial, sugiere al Concejo la contratación del servicio de cetrería para controlar a las aves que habitan en la Plaza Battle y Ordoñez, se seguirá explorando en el tema.
- 3- Informe de Alcaldesa, se remite por correo electrónico
- 4- POA 2026 y PQM, se aprueba 4 en 4.
- 5- Rendición de colaboración realizada al Oratorio y Centro Juvenil "El Carmen", otorgada

por Res. 395/2025 , con la documentación presentada, se aprueba 4 en 4.

6-Rendición de la Murga La miel del Oso, colaboración otorgada por Res.367/2025, con la documentación presentada, se aprueba 4 en 4.

7-Nota de usuarios del Polideportivo Las Piedras, plantean problemática, se propone realizar instancias y articulaciones con la Dirección de Deporte, Ministerio del Interior y usuarios del Polideportivo. Se aprueba 4 en 4.

8-Nota del Sr. Fredy Lopez, solicita colaboración para realizar un tablado a beneficio del grupo , EL Concejo Municipal informa que en esta oportunidad no se cuenta con rubros para la colaboración, dejándose constancia que ya se ha colaborado con el grupo, en traslados y que los rubros destinados a actividades de carnaval ya fueron utilizados. Actualmente el Municipio se encuentra abocado a las actividades del Mes de la Mujer. Se aprueba 4 en 4.


9-Correo de Josefina Trias, solicita autorización para poder realizar solicitud a la UEP, para actividades Se propone invitar a la Sra. Josefina Trías a una sesión del Concejo Municipal. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 20,05 culmina la sesión.


LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el martes 17 de Marzo de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 24 Y 25.....

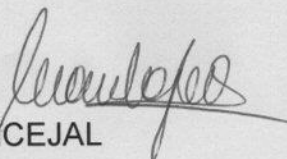
ALCALDESA 
Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras



CONCEJAL

Sergio de la Fuente


CONCEJAL


CONCEJAL

Marilana Cavajani


CONCEJAL